

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2016-3828** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para contratación de servicios de Escuela Infantil.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Suances.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Suances.
    - 2) Domicilio: Plaza de Viales, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Suances 39340.
    - 4) Teléfono: 942 811 811.
    - 5) Telefax: 942 810 112.
    - 6) Correo electrónico: secretaria@aytosuances.com
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.suances.es](http://www.suances.es)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el BOC
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Escuela Infantil Municipal.
  - c) Plazo de ejecución: Dos años.
  - d) Admisión de prórroga: Dos prórrogas de un año cada una.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Adjudicación: Concurso.
  - d) Criterios de adjudicación: Varios y según cláusula 10 pliego de cláusulas administrativas.
4. Presupuesto base de licitación:

102.000 € año.
5. Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el BOC.
  - b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Suances.
    - 1) Dependencia: Registro General.
    - 2) Domicilio: Plaza de Viales 1.
    - 3) Localidad y código postal: Suances 39340.

LUNES, 2 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 83

4) Dirección electrónica: [secretaria@aytosuances.com](mailto:secretaria@aytosuances.com)

7. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Plaza Viales, 1.

b) Localidad: Suances.

c) Fecha y hora: Se comunicará por fax o correo electrónico a los licitadores.

8. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario hasta máximo de 1500 euros.

Suances, 22 de abril de 2016.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2016/3828